

Inbidencias de este Abasto y las se venen de unido a
 pp. de van esencial especie y a la consecar. ^{en} del sal
 y que su producto con el de los demas propios de un
 en lo que ocurre al d. de bivio ^{beneficio} de un
 Sal mismo tiempo mantener la antigua buena con
 pondencia que profesa con los d. ^{res} de unido del
 frecuentes noticias de que por lo mismo el can
 nario se conduce y extraemas tiene a la que esta
 mudo en su concordia bendiendola a toda clase
 res tambien en persuasio a los d. ^{res} de unido de unido
 D. Juan Liron, D. Fran. Monis, Comisaria de los d. ^{res}
 y D. Alphonso de Anxesa Procurador q. todo de unido
 con el d. ^{res} de unido de unido de unido de unido
 en biva de ha ^{res} de unido de unido de unido de unido
 yemas pagelas echo en este asunto en lo que
 cesionados de modo practico en las d. ^{res} de unido de unido
 contumplaren convenientes con los d. ^{res} de unido de unido
 rastico q. lamas puntual obervancia de ha con unido
 en caso necesario en este y los tribunales de unido de unido
 que correspondan para ello, acudo fin de los d. ^{res} de unido de unido
 cubra y comu. Los gastos q. se ofrecieren de unido de unido
 efectos de propios por medio de unido de unido de unido
 ion como con ordenes de ha d. ^{res} de unido de unido de unido
 q. a conformar velar ^{res} de unido de unido de unido de unido
 Libro Capitulat parece a que merezco fiero

Juan Liron, ^{res} de unido de unido de unido de unido

